

## **3º FESTIVAL DE CINE DE PONFERRADA**

### **BASES DE PARTICIPACIÓN SECCIÓN OFICIAL DE CORTOMETRAJES A CONCURSO**

#### **1- DESCRIPCIÓN FESTIVAL**

El Festival de Cine de Ponferrada, en su tercera edición, tendrá lugar del 22 al 29 de Octubre de 2005.

El comité asesor y patrocinadores oficiales está compuesto por: Ayuntamiento de Ponferrada, Escuela de Cinematografía y Artes Audiovisuales de Ponferrada, Cines La Dehesa, Caja España y el colectivo "Mi Retina me Engaña", entidad fundadora y responsable de la organización.

El Festival tiene como objetivo principal la promoción y difusión de las primeras películas de los nuevos realizadores del panorama cinematográfico español.

El Festival estará dividido en dos secciones: Secciones oficiales a concurso y secciones paralelas.

Las secciones paralelas constarán de diferentes actividades, actualmente en proceso de preparación: gala de inauguración, muestra itinerante de cortometrajes, muestra de vídeo joven, espacio abierto de vídeo alternativo, especial "Escuela de Cine de Ponferrada", operas primas, mesas redondas, ciclo temático, proyección de largometrajes, exposición, retrospectiva, homenaje, conciertos, gala de entrega de premios y fin de fiesta.

#### **2- PARTICIPACIÓN**

La participación está abierta a todos los directores y realizadores de cine, españoles de nacimiento o nacionalidad.

Los cortometrajes y las productoras pueden ser de cualquier nacionalidad.

Aquella película cuya lengua original no sea el castellano deberá estar subtitulada en dicho idioma.

#### **3- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

Podrán participar en competición los cortometrajes que reúnan las

siguientes condiciones:

- A) Cortometrajes de ficción en 35 mm.
- B) Haber sido producidos con posterioridad al 1 de enero de 2004.
- C) La duración máxima de los cortometrajes no excederá de 30 minutos.
- D) Cada director o realizador podrá presentar un máximo de dos obras.
- E) No haber sido inscritos en ediciones anteriores del Festival.
- F) No haber sido estrenados comercialmente en Ponferrada.

#### **4- INSCRIPCIÓN**

La inscripción se realizará enviando una copia de la película en DVD y el boletín de inscripción, debidamente cumplimentado y firmado, a la dirección del Festival:

"Mi Retina me Engaña"  
FESTIVAL DE CINE DE PONFERRADA  
MAIL BOXES ETC.  
Travesía Eladia Baylina, nº 9  
24400 PONFERRADA (LEÓN)

Con la copia en DVD y el boletín de inscripción deberán adjuntarse:  
(Se ruega que envíen todo el material debidamente protegido para que lleguen en buen estado, especialmente las fotografías).

- Fotocopia del DNI del director.
- Fotografía del Director.
- 2 fotografías de la película, para utilizar en el catalogo oficial y en la página Web.

Si se envían en soporte informático: con una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de 6 x 8,8 cm.

Si se envían en papel: con calidad fotográfica y un tamaño de 10 x 15 cm.

- Ficha técnica y artística.
- Sinopsis.
- Biofilmografía.

Todo ello deberá estar en poder de la organización antes del 15 de agosto de 2005.

Las copias enviadas en DVD por los participantes quedarán en propiedad de la organización, las cuales se integrarán en el archivo visual del Festival, pudiendo ser utilizadas en secciones paralelas del mismo y para proyecciones con carácter cultural no lucrativo. Los gastos de envío de dichas copias correrán a cargo de los participantes.

## **5- SELECCIÓN**

El Comité de Selección elegirá de entre las copias recibidas en DVD las obras que participarán en el Festival. Los fallos del Comité de Selección serán inapelables.

La organización comunicará, con la debida antelación, la decisión a los seleccionados en la dirección de correo electrónico que nos indiquen en el apartado correspondiente del boletín de inscripción.

Las películas seleccionadas figurarán en el catálogo oficial y en la página Web del Festival ([www.miretina.org](http://www.miretina.org)).

## **6- ENVIOS**

Todas las películas que sean seleccionadas deberán ser enviadas, a la dirección del Festival citada con anterioridad, en su formato original (35 mm) a partir del 1 de Octubre y tendrán que estar en poder de la organización antes del 15 de Octubre de 2005.

También tienen que estar antes del 15 de Octubre de 2005, un Vídeo Promocional de cada película seleccionada ("promo"), en formato Betacam sp, con una duración mínima de 2 minutos, para posible proyección en la gala de entrega de premios.

Los gastos de envío de las películas correrán a cargo del participante y los gastos de devolución a cargo de la organización, excepto las producciones que provengan del extranjero, las cuales tendrán que correr con los todos los gastos de envío y devolución.

El remitente comunicará inmediatamente a nuestro correo electrónico [festivalcine@miretina.org](mailto:festivalcine@miretina.org) los datos del envío.

Si el Festival no recibe la copia de la película antes del 15 de Octubre de 2005, esta podrá ser retirada de la competición.

Las películas de 35 mm y los vídeos promocionales se remitirán una vez finalizado el Festival a la dirección comunicada en el apartado correspondiente en el boletín de inscripción. En el caso de que los datos no estén correctos o completos, la organización del Festival no se responsabiliza de los retrasos o pérdidas en su devolución.

La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las películas, sin embargo, existirá un seguro, y se tomarán las precauciones necesarias para su manejo y devolución.

## **7- PROYECCIONES**

Las proyecciones se realizarán en los Multicines La Dehesa de Ponferrada, con 8 salas de exhibición, dotadas de la última tecnología en proyección, sonido y confort.

Los productores de las obras seleccionadas autorizan la utilización de un fragmento de las mismas ( máximo 3 minutos ) para su difusión como materia informativa y promocional del Festival. Asimismo, las productoras de las películas premiadas autorizan la difusión de las mismas en las cadenas de televisión local existentes en la Comarca del Bierzo.

## **8- JURADO DEL PÚBLICO**

Todos los premios serán concedidos por el público asistente a las proyecciones. Las menciones especiales serán entregadas por el colectivo "Mi Retina me Engaña".

## **9- COMUNICADOS OFICIALES**

Todos los comunicados oficiales del Festival, se harán públicos en la página Web [www.miretina.org](http://www.miretina.org) y directamente a los concursantes a través del correo electrónico, indicado a tal efecto, en el boletín de inscripción.

## **10- PREMIOS**

Los Premios en la sección oficial de CORTOMETRAJES a concurso serán:

- 1º Premio de 1.200 euros al "mejor cortometraje", patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada.
- 2º Premio de 900 euros al "2º mejor cortometraje", patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada.
- 3ª Premio de 600 euros al "3º mejor cortometraje", patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada.

Todos los premiados recibirán un trofeo representativo de nuestra ciudad, patrocinado por el Ayuntamiento de Ponferrada.

Todas las cantidades económicas, correspondientes a los premios, estarán sujetos a las retenciones legales correspondientes.

La Organización se reserva la opción de conceder alguna mención especial, a aquellos valores destacables que estime oportunos, como

pueden ser la dirección, Guión, interpretación, fotografía, etc. Dichas menciones se comunicarán una vez visionados todos los cortometrajes participantes en el Festival

## **11- ENTREGA DE PREMIOS Y MENCIONES**

Para recibir los premios, menciones y trofeos, es condición sine qua non personarse en la ceremonia de clausura del Festival, o enviar a alguna persona representativa de la película para recogerlos. La ceremonia de clausura se celebrará el sábado 29 de Octubre de 2005, en el Teatro Municipal Bergidum de Ponferrada.

El Festival asume y sufraga la estancia de aquellas personas (solo una persona en representación de cada premio) que acudan a recoger los premios, acogándose a los criterios siguientes:

- Una pernoctación por persona y acompañante en habitación doble en el AC hotel Ponferrada (cuatro estrellas).
- Una cena o cóctel Fin de Fiesta por persona y acompañante.

Quedan excluidos los gastos de desplazamiento.

## **12- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en este Festival implica la aceptación de las presentes bases, para lo cual es obligatorio remitir el boletín de inscripción debidamente firmado. La ausencia de cualquier dato importante en el boletín de inscripción, así como del material adjunto a la misma mencionado en el artículo nº 4 de estas bases y el incumplimiento de los plazos establecidos, podrá suponer la no participación en el Festival de la obra correspondiente. Cualquier incidencia que surja durante la celebración del mismo, será resuelta a juicio de la organización.